

Some thoughts and comments on the course of Mexican federalism, 19th to 21st centuries

Ocio Núñez, Genaro José

Genaro José Ocio Núñez
genarohistoria66@gmail.com
Universidad América Latina y Municipio de San
Ignacio, Sinaloa, México

Analéctica
Arkho Ediciones, Argentina
ISSN-e: 2591-5894
Periodicidad: Bimestral
vol. 10, núm. 61, 2023
revista@analectica.org

Recepción: 05 Septiembre 2023
Aprobación: 31 Octubre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2514743003/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10459535>

Resumen: Podría hacer una larga lista de problemas relacionados con el Federalismo, pero más valiera aportar soluciones y ganas de resolverlo, y que salgamos de esta condición tan mediocre en la que estamos envueltos, y esto, considerando la enorme cantidad de recursos naturales que son explotados por intereses ajenos, en perjuicio de nuestra soberanía y calidad de vida que debería corresponder.

Palabras clave: federalismo, México, soberanía.

Abstract: I could make a long list of problems related to Federalism, but it would be better to provide solutions and the desire to solve it, and for us to get out of this mediocre condition in which we are involved, and this, considering the enormous amount of natural resources that are exploited by foreign interests, to the detriment of our sovereignty and quality of life that should correspond.

Keywords: federalism, Mexico, sovereignty.

Hago la aclaración de que, debido a mi formación profesional, me he desenvuelto mayormente en áreas de carácter técnico, principalmente relacionadas con las tecnologías agrícolas, por algunos cursos que realicé sobre la materia en España (Almería) y en EU (Portland, Oreg. y Fresno, Ca.), así como en nuestro país, por estudios de ing. Mecánica que realicé en el Instituto Tecnológico de Culiacán. Aunque también realice estudios de Contaduría Pública en la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Es debido a esta profesión en la que me desempeñé unos 12 años, y en la que aún a la fecha me encuentro colegiado, así como a mis estudios recientes en la Licenciatura en Historia que estoy cursando, y en la que llevo una tercera parte de los créditos, por lo que decidí ingresar a este su curso, pues consideraba que desde el punto de vista histórico y comprendiendo un poco de lo jurídico, en lo relacionado a la materia fiscal, que forma parte en lo relativo a las contribuciones determinadas en las leyes fiscales de nuestro marco legal, así como algo en lo relativo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los Tratados de que México forma parte para evitar la doble tributación. Hago este antecedente profesional debido a que fui el alumno/asistente con menor formación académica o profesional con dominio sobre el tema de todos, no obstante, jamás me sentí excluido en

absolutamente nada con respecto de los ponentes, y ni aun de los compañeros, por lo que decidí continuarlo y terminarlo.

Todos los temas expuestos me parecieron sumamente interesantes, desde el inicio del curso en el Módulo 1. Aunque, como antes dije, que, debido a mi formación, no estoy tan empapado en las cuestiones legales y Constitucionales como para ofrecer tan acertados comentarios o reflexiones al respecto. Sin embargo, el haber tomado el curso me obliga, y hace interesar en el análisis posterior y más de fondo en lo relativo a este tan acertado tema que nos han disertado, y del que debemos aprender cada uno de los mexicanos. Pues sin duda que sus implicaciones nos afectan como partícipes del derecho que nos rige, y por consecuencia, de nuestra vida.

Recién terminé la materia de, Historia de los Estados Unidos (mayormente las materias que he llevado son de tronco común a otras licenciaturas) pero me hizo ahondar en el tema “Federalismo”, en su origen, en sus dificultades que tuvieron los colonos y posteriores ciudadanos independientes norte americanos. Con migraciones con tanta diversidad étnica, cultural, de lengua, religiosa, etc.

Pero eso no fue razón para que cada quien halara por su lado, pues desde su deseo particular en cada país o región, su más anhelado deseo era formar una nueva vida, buscar nuevas oportunidades, mejorar sus calidades de vida y gobierno, etc. Las dificultades que tuvieron desde su llegada lejos de desanimarlos, los unió más, y los llevó a la idea finalmente de independizarse, de la Corona que aún en territorio ultramarino, los seguía explotando.

Terminaron las Trece Colonias por independizarse, y aunque posteriormente tuvieron algunos problemas en decidir su forma de auto gobierno, eligieron finalmente federalizarse en una república. Pero sin duda que ese federalismo fue auténtico, tratando en todo momento de ser democráticos.

Les llevó años de problemas, pero encontraron soluciones para idear ese gobierno, estructura, Constitución, que los representara en sus ideales y derechos.

¿Pero, que pasó en el nuestro? Partimos de a simple vista de cuestiones parecidas: Diversidad étnica, multilingüe, multicultural, si bien con un proceso de aculturación y sincretismo religioso en una iglesia católica, con una población mayormente analfabeta, pobre, rezagada, abusada por el capital y la supuesta estirpe. Nos independizamos en algunas cosas, pero en otras no se cortó ese ombligo, como sí lo hicieron los estadounidenses.

México, como nación independiente intentó replicar la forma de gobierno que habían establecido los vecinos, que llegaron muy pronto a ser el ideal en lo político, económico, social, etc. Pero tan pronto sucedió la independencia, empezaron los problemas. Replicar el llamado federalismo en nuestra nación, fue inversamente realizado a como los EU. Mientras que allá fue una decisión de necesidad al quedarse solos, los gobernadores o representantes de cada territorio consensaron su unión y su gobierno federal, sus participaciones, se definieron sus políticas en una Constitución Federal, republicana y democrática que les cobijara, en nuestro país se impuso la unión de los territorios y provincias a fin de constituirse y empezaron las diferencias en cuanto a la forma más adecuada de gobierno. Que republica, que independientes, pero bajo la tutela del imperio, que centralistas, que federalistas, etc. Lo que aún después del proceso de independencia, continuó ocasionando baños de sangre, y si bien, en los EU. También se dio, fue por un tema específico, la abolición de la esclavitud, que no

encajaba en el ideal de la nación, principalmente de los ideólogos y reformistas de los Estados del Norte.

Las Constituciones se fueron normalizando, adecuando en base un federalismo con lagunas, impreciso, y que a la fecha continúa de la misma manera en algunas leyes o atribuciones del Pacto Federa. Amén de leyes secundarias con igualmente vacíos o lagunas, como el caso de las fiscales. Que, a fin de intentar normalizarlas, lo hacen desde reglamentos, resoluciones misceláneas, normatividades, decretos, criterios, etc. Que terminan complicando la materia de estudio y operación a los contribuyentes y a los contadores que a diario deben checar el D.O.F para ver si existe alguna resolución, disposición, que deba considerar antes de realizar alguna operación. Eso y basados en leyes fiscales que urgen reformarse. Desde que iniciaba los estudios de Contaduría (allá por inicios de la década del 90), se hablaba de la esperada "Reforma Fiscal", que fuera más justa y equitativa, menos engorrosa para cumplirse y estudiarse, que incluyera o incrementara la base de los contribuyentes, pero si no tenemos cultura fiscal, los contribuyentes siempre tienden a evadir, eludir las leyes fiscales, y por décadas, gran parte del I.S.R recae en el trabajador asalariado, de empleo formal, el cautivo. Pero los Colegios de Contadores, los Contadores no colegiados, los empresarios, siguen esperando esa ansiada Reforma Fiscal. (quizá haga falta replicar lo que hicieron en EU los trabajadores, industriales, agricultores, etc. Agremiarse y formar bloques con representatividad política, con curules en las Cámaras, que realmente los representen, y hagan valer las mejoras para las reformas). A la fecha solo existe la queja de que sus propuestas no llegan ni a los cabilderos de los políticos o congresistas, donde solamente se archivan y siguen quedando en espera.

El campo mexicano sigue siendo no redituable para los agricultores pequeños y medianos, y en ellos gran parte es de la política agrícola que han llevado los gobiernos, que han permitido una agricultura "colonizada", los insumos, semillas, maquinaria, investigación de mejoramiento genético, mayormente es llevado por empresas transnacionales que dolarizan los precios de los consumibles, y luego tumban los precios de compra en las Bolsas de Valores. El sistema bancario hace lo suyo, con intereses usureros, y, por si fuera poco, llegan los "coyotes", esos intermediarios que terminan llevándose de un plumazo el esfuerzo y trabajo, y utilidades que deberían quedar en manos de los agricultores, y de paso al también sector ganadero. Pero si no hay un buen Federalismo, una adecuada política pública, una regulación de las empresas proveedoras, un buen desarrollo tecnológico y científico que aporte esas soluciones, aranceles de protección, apoyos financieros más justos, etc. las actividades primarias seguirán en las mismas, y las empresas transnacionales seguirán explotando, saqueando y robando nuestros recursos, trabajo, seguridad agro alimentaria. Y si tales problemas no existen tan agravados en los EU, (es porque ya los enfrentaron y solucionaron desde finales del siglo XIX y hasta inicios del XX) es porque su Federalismo, su pacto de nación, es más funcional que el nuestro, que es un intento de copia desde su origen.

Podría hacer una larga lista de problemas relacionados con el Federalismo, pero más valiera aportar soluciones y ganas de resolverlo, y que salgamos de esta condición tan mediocre en la que estamos envueltos, y esto, considerando la

enorme cantidad de recursos naturales que son explotados por intereses ajenos, en perjuicio de nuestra soberanía y calidad de vida que debería corresponder.

El tema de la Transparencia que nos disertó, excelente. Allí aprendimos a consultar páginas o sitios de interés que como ciudadanos debemos realizar. Nuestros gobernantes hacen sus contratos, manejos de recursos públicos en lo oscuro, coludidos para saquear, desviar. La transparencia es a medias, o muchas veces ignorada descaradamente, a la vista de quienes se atreven a investigar esos manejos. Me quedó bastante claro en su ensayo de ver el manejo de algunos municipios en ese tema, principalmente en el que por el momento habito, San Ignacio, Sinaloa. En donde atinadamente con solo observar los índices o portajes de partidas, opinó que había detalles “raros”. Solo 4 días después, la Contraloría del Congreso, anunciaba que reprobaba la Cuenta Pública 2022 del municipio en cuestión. Un mes antes, algunos regidores demandaron al Presidente Municipal, por el delito de nepotismo, una nómina agrandada que beneficia a familiares allegados (directos e indirectos), un gasto corriente elevado, y poca inversión pública o social. En todo esto va implícita la falla de nuestro federalismo, nuestras leyes e incompetencias. Manejar y ejercer los dineros públicos de manera blanda. Hemos visto saquear/desviar los millones de millones de pesos no solamente en administraciones anteriores. Preocupante es también el enorme déficit presupuestal para este próximo ejercicio fiscal 2024, y ya publicado en el D.O.F. con casi 2 billones de pesos que serán tal vez ejercidos con deuda bancaria o con fondos o ahorros existentes.

Los ciudadanos necesitamos tomar partida en el buen manejo de los recursos federales, los colegios o gremios de profesionistas, los Congresistas, los Magistrados, deben poner su contribución ética y moral para un mejor y equitativo Pacto federal.

Fue un placer escucharles, aprender de ustedes, y espero sigan promoviendo este tipo de programas, que ayuden no solo a concientizar, sino a promover acciones que tiendan a la mejora de nuestro federalismo mexicano.